

ASUNTO: ACTA DE INSTALACIÓN

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45 y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA, REUNIDOS LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT; REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS, ASOCIACIONES Y UNIONES DE PRODUCTORES, UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES, REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL EN LA ENTIDAD; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "INTEGRANTES DEL COMITÉ"; ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL NAYARIT DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "INEGI"; CON EL FIN DE INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO EL COMITÉ DE APOYO AL CENSO AGROPECUARIO 2022, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "COMITÉ"; SE PROCEDE A INSTALAR EL "COMITÉ", BAJO EL SIGUIENTE:



ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. MENSAJE DE BIENVENIDA.
4. INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL "COMITÉ".
5. PRESENTACIÓN DE OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL COMITÉ, CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS Y ESQUEMA GENERAL DEL CENSO AGROPECUARIO 2022.
6. ACUERDOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL "COMITÉ".
7. CIERRE DEL ACTA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

PARA REALIZAR LA INSTALACIÓN DEL "COMITÉ", EL ING. CARLOS AMADOR JAIME NOLASCO REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SEGUNDO PUNTO. - LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

EL ING. CARLOS AMADOR JAIME NOLASCO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES QUE INTEGRARÁN EL "COMITÉ", ASÍ COMO DE LOS INVITADOS.

SE ANEXA AL FINAL LA LISTA DE INVITADOS ASISTENTES A ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN.

TERCER PUNTO. - MENSAJE DE BIENVENIDA.

EL ING. JOSÉ ANTONIO ARREOLA GARCÍA, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DIÓ EL MENSAJE DE BIENVENIDA A LAS Y LOS PRESENTES Y MANIFIESTÓ LA IMPORTANCIA DE LA SESIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL "COMITÉ".

CUARTO PUNTO. - INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL "COMITÉ".

EL "COMITÉ", ESTARÁ INTEGRADO POR:

A. PRESIDENTE: ING. JOSÉ ANTONIO ARREOLA GARCÍA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE NAYARIT.

B. SECRETARIADO TÉCNICO: ING. CARLOS CERMEÑO HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA COORDINACION ESTATAL NAYARIT DEL INEGI.

C. SECRETARIADO DE ACTAS: ING. CARLOS AMADOR JAIME NOLASCO, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LA ENTIDAD FEDERATIVA NAYARIT.

D. VOCALES:

ING. FERNANDO SANTIAGO DURÁN BECERRA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

MTRA. DORA CECILIA ESPINOSA GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SUSTANTIVA.

LIC. JORGE BENITO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.





MVZ. RODRIGO POLANCO SOJO, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, FORESTALES Y MINEROS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.

ING. JESÚS LUIS ARAGÓN MORALES, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN EL ESTADO DE NAYARIT

M.C. CÉSAR OCTAVIO LARA FONSECA, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT.

ING. JOSÉ DE JESÚS ESCOBEDO VERGARA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN FORESTAL DE NAYARIT.

LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

LIC. JOSÉ DE JESÚS CEJA TORRES, REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NAYARIT.

LIC. LORENA VILLARREAL RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

LIC. JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

ING. ARMANDO MARÍN LÓPEZ, REPRESENTANTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT.

MVZ. OCTAVIO ESTRADA JIMÉNEZ REPRESENTANTE DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT.

MVZ. ALEJANDRO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DE LA UNIÓN GANADERA REGIONAL DE NAYARIT.

ING. LUIS MANUEL CEJA PÉREZ, REPRESENTANTE DE FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO.

LOS "INTEGRANTES DEL COMITÉ" PODRAN DESIGNAR A UNA PERSONA COMO SUPLENTE, QUIEN DEBERÁ TENER UN NIVEL INMEDIATO INFERIOR JERÁRQUICO AL TITULAR Y GOZARÁ DE LOS MISMOS ATRIBUTOS Y OBLIGACIONES.

ACTO SEGUIDO A LA LECTURA DE INTEGRANTES, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PROCEDIÓ A REALIZA LA TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE APOYO AL CENSO AGROPECUARIO 2022; UNA VEZ QUE TODOS LOS INTEGRANTES SE PUSIERON DE PIE, SEÑALÓ: "¿PROTESTAN DESEMPEÑAR CON INTEGRIDAD, PROFESIONALISMO, COMPROMISO Y COLABORACIÓN LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN LA GUÍA DE OPERACIÓN DEL COMITÉ ESTATAL DE APOYO AL CENSO AGROPECUARIO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU RESPONSABILIDAD Y ATRIBUCIONES, APOYEN LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CENSO AGROPECUARIO 2022, MEDIANTE LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS QUE SE APRUEBEN EN EL SENO DEL

COMITÉ, A FIN DE COADYUVAR PARA QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES EN EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES SEAN CENSADOS DURANTE EL PERIODO DE LEVANTAMIENTO?" A LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RESPONDIERON "¡SI, PROTESTO!". EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ ESTATAL DE APOYO AL CENSO AGROPECUARIO 2022;

QUINTO PUNTO. - PRESENTACIÓN DE OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL "COMITÉ" CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, ASÍ COMO EL ESQUEMA GENERAL DEL CENSO AGROPECUARIO 2022.

EL ING. CARLOS CERMEÑO HERNÁNDEZ, A CARGO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL "COMITÉ", PRESENTÓ LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL "COMITÉ", CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, ASÍ COMO EL ESQUEMA GENERAL DEL CENSO AGROPECUARIO 2022.

1. **OBJETIVOS:** PROMOVER LA COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES EN EL OPERATIVO DEL CENSO AGROPECUARIO 2022, IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE ORGANISMOS, ASOCIACIONES Y/O UNIONES DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS, GANADEROS Y FORESTALES EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y APOYAR EN LA RESOLUCIÓN DE SITUACIONES Y PROBLEMÁTICAS QUE SE PRESENTEN DURANTE EL EVENTO CENSAL.

2. **FUNCIONES:** PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES Y EMPRESAS LIGADAS AL SECTOR AGROPECUARIO, GANADERO Y FORESTAL EN LA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO; PARTICIPAR EN LA CONSECUCCIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS CENSALES, AULAS DE CAPACITACIÓN Y PRÉSTAMO DE MOBILIARIO QUE FACILITEN LAS OPERACIONES DEL PERSONAL A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCCIÓN A LAS DIFERENTES FIGURAS QUE PARTICIPARÁN EN EL EVENTO CENSAL; IMPLEMENTAR ACCIONES QUE REFUERZEN LA SEGURIDAD DEL PERSONAL EN CAMPO PARA MINIMIZAR RIESGOS QUE PONGAN EN PELIGRO SU INTEGRIDAD FÍSICA DURANTE LOS TRABAJOS DEL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN; COADYUVAR CON LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DEL CA 2022, IMPLEMENTANDO ACCIONES DE DIFUSIÓN A NIVEL ESTATAL, REGIONAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, CON EL FIN DE HACER LLEGAR LA INFORMACIÓN RELATIVA AL EVENTO CENSAL A PRODUCTORES AGRÍCOLAS, GANADEROS Y FORESTALES; APOYAR EN EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN EL LEVANTAMIENTO CENSAL, PARA CONTRIBUIR EN LA INTEGRACIÓN DE UN EQUIPO DE TRABAJO QUE SEA IDENTIFICADO Y RECONOCIDO EN LA COMUNIDAD, Y PROMOVER LA COMUNICACIÓN PERMANENTE ENTRE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS Y SITUACIONES QUE SE PRESENTEN DURANTE EL DESARROLLO DEL CA 2022.

3. **CALENDARIO DE SESIONES:** SE ANEXA AL FINAL EL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL "COMITÉ".



4. **ESQUEMA GENERAL DEL CENSO AGROPECUARIO 2022:** SE ANEXA AL FINAL LA PRESENTACIÓN DEL PANORAMA GENERAL DEL CENSO AGROPECUARIO 2022.

SEXTO PUNTO. - EL ING. CARLOS AMADOR JAIME NOLASCO, SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DEL PLENO LOS ACUERDOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL "COMITÉ", MISMOS QUE FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD.

1. LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL "COMITÉ" SE REALIZARÁ CON BASE EN EL DOCUMENTO: GUÍA DE OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE APOYO AL CENSO AGROPECUARIO 2022 ELABORADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL DEL "INEGI".
2. EL PERIODO DE OPERACIÓN DEL "COMITÉ", SERÁ A PARTIR DEL MES ABRIL Y HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, POR LO QUE NO SE REQUERIRÁ DE NINGUNA FORMALIDAD PARA SU DESINSTALACIÓN.
3. A FIN DE EVITAR RETRASO POR LA CONSECUICIÓN DE FIRMAS DE LAS MINUTAS DE LAS SESIONES, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PODRÁN APROBARLAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, INCLUYENDO EN LA MINUTA LA LEYENDA DONDE SE HAGA CONSTAR EL MECANISMO DE APROBACIÓN.
4. LOS TITULARES DE LAS INSTITUCIONES QUE NO HAN REALIZADO LA DESIGNACIÓN DE SUPLENTE MEDIANTE OFICIO, LO ENVIARÁN AL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, ING. JOSÉ ANTONIO ARREOLA GARCÍA, MARCANDO COPIA AL COORDINADOR ESTATAL DEL INEGI, ING. CARLOS CERMEÑO HERNÁNDEZ, A MÁS TARDAR EL 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
5. PREVIO ACUERDO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PODRÁN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES, DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE PERSONAL DE LAS ORGANIZACIONES O DEPENDENCIAS A LAS QUE REPRESENTAN, EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL CENSO AGROPECUARIO 2022, INFORMANDO AL COMITÉ DE LOS RESULTADOS DE ESTOS TRABAJOS DE OBSERVACIÓN.
6. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DESEMPEÑARÁN SUS ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE MANERA HONORARIA Y CUBRIRÁN POR CUENTA PROPIA LOS GASTOS QUE SE DERIVEN DE ELLO.
7. EL INEGI PROPORCIONARÁ A LOS "INTEGRANTES DEL COMITÉ" TODA LA DOCUMENTACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA APOYAR LAS TAREAS CENSALES.
8. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y EL INEGI SE OBLIGAN A RESPETAR LOS PRINCIPIOS DE CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 38 DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA. BAJO ESTE CONTEXTO, LA INFORMACIÓN DERIVADA DEL CENSO AGROPECUARIO 2022 SERÁ MANEJADA CON RESERVA Y PRIVACIDAD Y NO PODRÁ SUSTRARSE, DIFUNDIRSE O PROPORCIONARSE A PERSONA ALGUNA.
9. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE OBLIGAN A DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE DERIVEN DE LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTE.



SÉPTIMO PUNTO. - CIERRE DEL ACTA DE LA SESIÓN.

SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2022, SE DA POR INSTALADO FORMALMENTE EL COMITÉ DE APOYO AL CENSO AGROPECUARIO 2022.

SE SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA EN CUATRO TANTOS ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; EL 26 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

PRESIDENTE



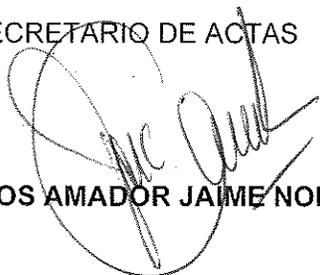
**ING. JOSÉ ANTONIO ARREOLA
GARCÍA**

SECRETARIO TÉCNICO



ING. CARLOS CERMEÑO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE ACTAS



ING. CARLOS AMADOR JAIME NOLASCO